

Guayaquil, Marzo 01 de 2017

Señores

ACCIONISTAS

AGRICOLA FRUIT EXPRESS WRB S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas – financieras realizadas en AGRICOLA FRUIT EXPRESS WRB S.A. durante el ejercicio económico del año 2016.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas a la Cía. Así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y accionistas, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

En el actual periodo no existieron operaciones financieras que hayan sido contabilizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, concordante con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



C.P.A. José Luis Birceño Rubio

Comisario

Reg.Prof. 0.41771